

Con fecha 2 de abril de 2019 se reúne en la sede de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO su Comisión Delegada, debidamente convocada. Preside el Vicepresidente Primero, por ausencia del Presidente.

Queda constituida en segunda convocatoria, a las 19:00 horas, con la asistencia de 7 de sus miembros: D. Jorge Tabernero Estévez (CDE Majalasca y Vicepresidente Primero), Dña. Pino Velasco Kindelán (Club Alpino Español), D. José María Rubio Palomino (S.A.D. Tierra Trágame), D. Francisco Javier Garrido Garrido (R.S.E.A. Peñalara), D^a. María del Carmen Zapata Cervera (Deportistas), Lidia Herrero Pérez (Técnicos), Teresa Campuzano Pérez (Árbitros).

Asisten igualmente, sin voto D. José Ynat Díaz-Delgado (Vicepresidente 2º), Francisco García Gómez de Mercado (Secretario General), D. Carlos Fernández Ballesteros (Gerente), D. Carlos Estecha Arroyo (Comité de Auditoría y Control) y D. Pablo Santos Pérez (Director Técnico) .

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad.

2.-Informe de ejecución del presupuesto 2018

Se explica la ejecución del ejercicio 2018, con entrega de documentación ilustrativa, con intervención de D. Carlos Estecha, personal de la Federación que asiste a la Comisión a estos efectos.

Se comenta igualmente el Informe de Auditoría, que ha sido sustancialmente favorable y ha determinado únicamente pequeños ajustes.

Se explican en particular algunas partidas como las referentes al IVA o a los rocódromos.

3.- Estudio e informe del presupuesto definitivo y tarifas 2019

Después de las explicaciones del Sr. Vicepresidente Primero, con diversas aclaraciones solicitadas por los miembros de la Comisión, se aprueba por unanimidad informar favorablemente el presupuesto definitivo y tarifas conforme al art. 43 de los Estatutos.

4.- Modificación al Reglamento de Escalada de la FMM

Explica la modificación D. Pablo Santos, responsable del ramo en la Federación.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Modificación al Reglamento de Carreras por montaña de la FMM

Tras algunas aclaraciones, se aprueba por unanimidad.

fmm.es

Avda Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870



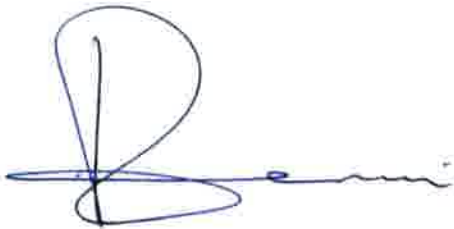
6.-Modificación al Reglamento de Marcha Nórdica de la FMM

Se pone de manifiesto que el proyecto todavía está sujeto a revisión. Se aprueba por unanimidad demorar su aprobación.

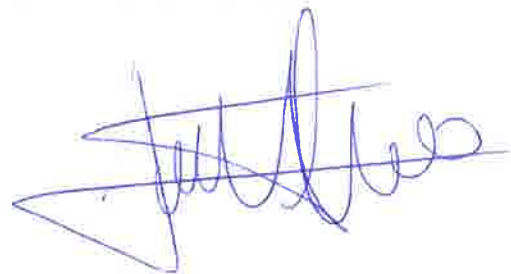
7.- Ruegos y preguntas

En este punto se plantean diversas cuestiones como las domiciliaciones, los rocódromos y la promoción de la Federación en la juventud. Se plantea la creación de un grupo de trabajo respecto de este último punto entre los vocales de las áreas correspondientes y los clubes.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Secretario General
Francisco García Gómez de Mercado



Vicepresidente Primero de la FMM
Jorge Taberero Estévez

